



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con derecho o que consideren que se pueden ver afectados con la sentencia, en el proceso VERBAL- ACCIÓN REIVINDICATORIA DE DOMINIO adelantado por NEVIS MATILDE IBARRA CUADRADO identificado con cédula de ciudadanía. No. 40.912.944, contra MANUEL BUSTOS, EFRAIN ALBERTO ESPELETA SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía, JESUS ENRIQUE ESCALANTE SALAZAR, identificado con Cédula de Ciudadanía 5.461.841 Y PERSONAS INDETERMINADAS, para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se admitió la demanda de fecha trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022), con radicación 44-001-40-03-002-2021-00346-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, mayo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 02
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 727349bb1c815990b1bb49873ed6649dd664db7b7e1437a3a4915dcaf58171c7

Documento generado en 23/05/2022 11:31:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>